TELECOMUNDIAL CIA. LTDA.

Quito, á 10 de Marzo del 2015

SEÑORES
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TELECOMUNDIAL CIA. LTDA.
De mis consideraciones:

Permitanme dirigirme a Uds. con el objeto de poner en su conocimiento el siguiente Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2014, en el que lamentablemente volvemos a incurrir en inactividad, al no haber operado debido a la falta de oportunidades e imposibilidad de obtener obras para ejecutarlas de acuerdo a nuestro objeto social.

Ratificándome en las razones por las cuales nos constituimos en Compañia, fue la de incursionar en el campo formal como proveedores de servicios técnicos especializados tomando en consideración las promociones realizadas por el Gobierno nacional, por el sector Empresarial y de Inversión que presumian la apertura de fuentes de trabajo por parte de las grandes operadoras. Al final, han existido inversiones, pero han estado direccionadas a grupos de continúan manejándose con contratos de personas naturales, grupos familiares que han bloqueado la iniciativa formal. Hemos estado al borde de cerrar contratos de ejecución de obras, pero al final, hemos fallado por no contar con recursos financieros para asegurar la asignación de dos proyectos de tendido de Fibra Optica.

Lo anteriormente expuesto no justifica la situación, pero es la realidad en la que nos desenvolvemos, sin contar con el respaldo o atención de ninguna autoridad ni institución pública, razón por la que lamentablemente no hemos operado debido a la falta de oportunidades e imposibilidad de obtener obras para ejecutarlas de acuerdo a nuestro objeto social; y sobre todo a nuestros principio éticos.

Consecuentemente no hemos realizado ninguna actividad económica, ni hemos solicitado autorización para emitir FACTURAS, por lo que el Balance se mantiene en CERO, esperando que para el presente ejercicio ya podamos cumplir con nuestro objeto social.

Es todo cuanto puedo informar en relación al ejercicio 2014._ GRACIAS.

Atentamente,

Dr. Héctor Molina T.
C.C. 170034784-0.